

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2023 Y 2022.

Informe del Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultado integral	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas.....	6
Nota 1. Entidad que reporta.....	7
Nota 2. Base de preparación de los estados financieros	8
Nota 3. Políticas contables	9
Nota 4. Valor razonable de instrumentos financieros.....	14
Nota 5. Negocio en marcha	14
Nota 6. Administración y gestión del riesgo	15
Nota 7. Gestión en la prevención y control de lavado de activos.....	19
Nota 8. Cambios normativos.....	20
Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
Nota 10. Inversiones a valor razonable.....	22
Nota 11. Cuentas por cobrar	22
Nota 12. Aportes por devolver	22
Nota 13. Cuentas por pagar.....	23
Nota 14. Activos netos de los inversionistas.....	23
Nota 15. Pérdida en valoración a valor razonable	24
Nota 16. Ganancia por dividendos	24
Nota 17. Ingresos por Rendimientos Financieros	25
Nota 18. Gastos de operaciones ordinarias.....	25
Nota 19. Ganancia (perdida) inversiones.....	26
Nota 20. Transacciones partes relacionadas	26
Nota 21. Contingencias.....	26
Nota 22. Controles de ley	26
Nota 23. Eventos subsecuentes	26
Nota 24. Cesión de activos administrador	26
Nota 25. Aprobación de estados financieros al cierre del año 2022 y 2023	27

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

**Estado de Situación Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 754.637	388.112
Inversiones Negociables	10	5.381.608	7.064.830
Cuentas por cobrar	11	-	74.450
Total activos corrientes		6.136.245	7.527.392
Total activo		6.136.245	7.527.392
Pasivo			
Aportes por devolver	12	43.268	4.512
Cuentas por pagar	13	18.134	23.236
Otros pasivos	13	-	72.510
Total pasivo corriente		61.402	100.258
Total pasivo		61.402	100.258
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	14	6.074.843	7.427.134
Total activos netos de los inversionistas		6.074.843	7.427.134
Total pasivo y activo neto de los inversionistas	\$	6.136.245	7.527.392

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.

Firma Electrónica
2024-02-21 17:44:27 -05:00

JUAN GUILLERMO CACERES ORDUZ
Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)

Firma Electrónica
2024-02-21 17:17:29 -05:00

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
José Andrés Martínez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Resultado Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos de Operaciones Ordinarias			
Ganancia por venta de Inversiones	19	4.372	-
Ganancia neta por rendimientos financieros	17	60.645	46.799
Ganancia neta por dividendos	16	654.891	597.082
		719.908	643.881
Gastos de Operaciones Ordinarias			
Comisiones	18	232.469	296.347
Pérdida en valoración títulos de deuda	15	481.169	933.872
Honorarios	18	4.864	5.231
Pérdida en venta de inversiones	19	-	57.386
Gastos bancarios		6.664	4.989
		725.166	1.297.825
Disminución en los activos netos de los Inversionistas por rendimientos		\$ (5.258)	(653.944)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.

Firma Electrónica
2024-02-21 17:44:27 -05:00



JUAN GUILLERMO
CACERES ORDUZ

Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)

Firma Electrónica
2024-02-21 17:17:29 -05:00



JOSÉ ANDRÉS
MARTÍNEZ PEÑA

Jose Andres Martínez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		
Disminución en los activos netos de los Inversionistas por Rendimientos	\$ (5.258)	(653.944)
Conciliación entre los activos netos de inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ganancia en valoración de inversiones	(4.372)	57.386
Ganancia neta por rendimientos de compromisos	(60.645)	(46.799)
Ganancia neta por dividendos	(654.891)	(597.082)
	(716.422)	(1.240.439)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones a valor razonable en resultados	2.394.386	2.002.379
Cuentas por cobrar	74.450	(74.450)
Cuentas por pagar	(38.856)	49.421
Retiros/Adiciones netos de capital	(1.347.033)	(717.512)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.082.947	1.259.838
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	366.525	19.399
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	388.112	368.713
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 754.637	388.112

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.

Firma Electrónica
2024-02-21 17:44:27 -05:00

JUAN GUILLERMO CACERES ORDUZ
cc-00195221

Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)

Firma Electrónica
2024-02-21 17:17:29 -05:00

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
cc-1022996906

Jose Andres Martínez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos al 01 de enero de 2022	\$	8.798.590
Adiciones de capital		3.225.802
Retiros de capital		(3.943.314)
Disminución en los activos netos de los inversionistas		(653.944)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	7.427.134

Saldos al 01 de enero de 2023	\$	7.427.134
Adiciones de capital		8.068.654
Retiros de capital		(9.415.687)
Disminución en los activos netos de los inversionistas		(5.258)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	6.074.843

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.

Firma Electrónica
2024-02-21 17:44:27 -05:00

JUAN GUILLERMO CACERES ORDUZ
cc 80195221
Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)

Firma Electrónica
2024-02-21 17:17:29 -05:00

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
cc 1023906096
Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones (en adelante el Fondo), administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la Sociedad Administradora) tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión consistente en la creación de un portafolio que esté concentrado en títulos de renta variable tales como las acciones, de manera que sea de fácil acceso a los inversionistas estar expuestos al comportamiento de este mercado. Global Acciones es de naturaleza abierta con pacto de permanencia de 15 días comunes y con un perfil de riesgo alto, dado que la rentabilidad podrá tener una alta volatilidad por el riesgo de mercado de los activos que componen el portafolio.

El Fondo está integrado por recursos recibidos de constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Dichos recursos se destinan a la inversión en acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia o acciones inscritas en otras Bolsas de Valores reguladas por una entidad adscrita a la Organización Internacional de Comisiones de Valores – IOSCO, (las compañías emisoras de estas acciones deberán estar establecidas en Colombia o deberán cumplir con la condición de que un porcentaje de sus ingresos provengan de negocios en Colombia, el cual debe ser como mínimo 15%), ADRs de empresas colombianas que se transen en bolsas de valores en el exterior, valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el FOGAFIN, valores de contenido crediticio emitidos por entidades de naturaleza privada con una calificación igual o superior a doble A (AA) para valores de largo plazo o su equivalente para valores de corto plazo que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores y en operaciones de mercado abierto - OMA con el Banco de la República, definidos en la Circular Reglamentaria Externa – DODM-148 del Banco de la República, las cuales se realizarán a través de la Sociedad Administradora, quien obraría como agente colocador de OMA, siempre y cuando ésta última tenga cupo de contraparte con el Banco de la República. El Fondo no podrá realizar operaciones de apalancamiento.

El plazo promedio ponderado de vencimiento de las inversiones del Fondo, en instrumentos de deuda o renta fija no excederá en ningún momento de cinco (5) años. El perfil general de riesgo de Global Acciones es alto debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio, muestran una alta volatilidad por el riesgo de mercado de los activos que componen el portafolio.

Mediante oficio No. 2009011589-009 del 3 de junio de 2009 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado el reglamento de la Cartera Colectiva Abierta Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en la sesión del 29 de enero de 2009, según consta en el acta 185.

El 15 de octubre de 2010, mediante oficio N.º 2010064552-005 la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la modificación a la Cláusula 4.2 Límites a la Participación del Reglamento de la Cartera Colectiva Abierta Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en la sesión del 28 de septiembre de 2010, según consta en el acta 207.

Con fecha del 15 de diciembre de 2011, mediante oficio N.º 2011078802-009 la Superintendencia Financiera de Colombia, impartió la aprobación de la modificación estructural del Reglamento de la Cartera Colectiva Abierta Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones, cuya denominación aprobada fue Cartera Colectiva Abierta por Compartimentos Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en la sesión del 29 de septiembre de 2011, según consta en el acta 222.

Con fecha del 22 de junio de 2015, mediante oficio N.º 2014115789-005 la Superintendencia Financiera de Colombia, impartió la aprobación de la modificación integral del Reglamento de Carteras Colectivas, cuya denominación aprobada fue de Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones, anteriormente Cartera Colectiva Compartimento Abierta por Compartimentos Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones.

La Sociedad Administradora del Fondo se acogió al régimen de transición general establecido en el Decreto 1242 de 2013, por lo tanto, este Fondo para el período 2015 presentó los siguientes cambios para dar cumplimiento a la norma citada:

- Nombre o Razón Social: Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones.
- Custodio local: Fiduciaria Corpbanca Trust. Migración del portafolio al custodio local: 11 de agosto de 2015.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora percibirá como beneficio por la gestión de Global Acciones, una comisión fija por administración, la cual será del 3,5% efectiva anual descontada diariamente, calculada con base en el valor de cierre del Fondo de Inversión Colectiva del día anterior.

La Sociedad Administradora no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

La Sociedad administradora tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del año 2042. Este término se podrá prorrogar, previa decisión de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Administradora y modificación al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Comisionista, y bajo la administración de esta, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 202.

El Fondo aplica la siguiente excepción contemplada en el Título 4, Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

2.2 Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios.

2.3 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la sociedad administradora.

Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurran. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, los cuales se describen en el numeral 3.1.3. de este documento.

2.5 Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Fondo de Inversión Colectiva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.6 Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Nota 3. Políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde al rubro de depósitos en banco, más los equivalentes al efectivo comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El fondo presentará en sus revelaciones el efectivo con restricción de uso o destinación específica y presentará los flujos de efectivo utilizando el método indirecto a menos que alguna norma superior impida su uso.

3.2 Activos financieros de inversión

El Fondo aplica lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

Instrumentos financieros

El reconocimiento y medición inicial de un instrumento financiero se hace cuando una entidad reconocerá un activo o un pasivo financieros en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el fondo, se convierte en parte contractual de los instrumentos financieros, los cuales son medidos inicialmente al valor razonable ajustado teniendo en cuenta el costo de la transacción.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran o cuando todos sus riesgos y beneficios son transferidos a un tercero. Un pasivo financiero se da de baja cuando es pagado o cuando expira.

Para la medición subsecuente, los activos financieros diferentes a los de alta liquidez se clasifican en las siguientes categorías después de su reconocimiento inicial:

- Prestamos y cuentas por cobrar
- Inversiones (Fondos, patrimonios autónomos y fiducias)
- Deudores (clientes, provisiones de ingresos, proveedores)
- Inversiones permanentes (sobre las cuales no existe control, control conjunto, influencia significativa)

Los préstamos, cuentas por cobrar y deudores se medirán a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, al menos cada período de reporte. Los valores adeudados y por cobrar representan principalmente cuentas deudoras por títulos vendidos y títulos comprados que han sido contratados, pero todavía no liquidados ni entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente, así como los intereses de títulos pendientes por cobrar.

Las inversiones se registran a valor razonable y se evalúa si hay lugar a ajustes por deterioro con base en métodos de reconocido valor técnico.

El deterioro se calculará atendiendo las condiciones contractuales que dieron origen al instrumento financiero y /o cuando haya evidencia de que habrá incumplimiento en su pago y que por tanto se estima que se presentarán futuras reducciones.

Todos los ingresos y gastos relacionados con Instrumentos Financieros Activos reconocidos en el estado de resultados se presentan detallados en los gastos financieros, ingresos u otros ítems financieros. Excepto por el deterioro de deudores, los cuales se presentan en otros gastos.

Los pasivos financieros del fondo incluyen:

- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Los pasivos financieros están sujetos a evaluación al menos en cada período de reporte, utilizando para ello el método del costo amortizado.

El fondo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero o parte de este cuando y solo cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en dicho contrato haya sido pagada.

Deterioro del Valor de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Reconocimiento

El fondo evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la compañía aplicará el siguiente párrafo para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Medición Inicial

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Medición Posterior

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Clasificación de las inversiones

De acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Contabilización
Inversiones negociables	Son valores o títulos adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	Todo valor o título de deuda respecto del cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
Inversiones disponibles para la venta	Se consideran inversiones disponibles para la venta, todo valor o título que no se clasifique como parte de las inversiones negociables o de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto del cual se tenga el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta o hasta su redención cuando	"La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión" por tanto los cambios de valor que sufra el instrumento se registran contra el Otro resultado integral.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Contabilización
	el plazo para ésta sea inferior a un año.	

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda clasificados como inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta, o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

3.3 Activos netos de los Inversionistas

De acuerdo con su reglamento, el fondo está diseñado para Inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que puedan y estén dispuestos a asumir un riesgo de pérdida parcial o total de su inversión porque tienen el interés de participar en el fondo que, de ser exitoso, podrían lograr rentabilidades superiores a las del mercado.

De conformidad con la normatividad vigente los aportes efectuados por los inversionistas del fondo son considerados como instrumentos de patrimonio, dichos instrumentos cumplen con las siguientes condiciones:

- a) El valor del fondo se determinará de manera diaria y será expresado en pesos colombianos.
- b) El valor de la Unidad de Participación se establecerá diariamente así: el valor de pre cierre del Compartimento dividido el número total de unidades del Compartimento al cierre de operaciones del día anterior, y el resultado será el valor de la Unidad de Participación vigente para el día, de manera que los rendimientos netos, las valorizaciones o las pérdidas obtenidas, se reflejen en el incremento o disminución del valor de esta.
- c) Los inversionistas del Fondo únicamente tienen el derecho de una participación patrimonial de los activos netos en caso de la liquidación de este.
- d) El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas por su participación.
- e) Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas; al pago de los demás pasivos y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos en el momento de su liquidación.
- f) Además de la obligación contractual para el Fondo de redimir el instrumento de patrimonio mediante efectivo o a través de medio de pago válido a los inversionistas, no incluyen ninguna otra obligación contractual de entregar a otra entidad el efectivo o intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo.
- g) Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

3.4 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades, como intereses en cuentas de ahorro, utilidad en venta de inversiones y otros ingresos. Los ingresos por valoración de inversiones resultan de comparar el valor actual del mercado y el inmediatamente anterior.

Reconocimiento en venta de bienes

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El fondo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El fondo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Reconocimiento prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Reconocimiento Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del FONDO que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- Sea probable que el fondo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

3.5 Gastos de actividades ordinarias

Los gastos estarán compuestos por pérdidas en las actividades ordinarias del Fondo, u otras partidas que cumplan con el concepto del gasto, como los costos de transacciones, que corresponden a los costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable por resultados. Incluyen entre otros:

- La remuneración de la Sociedad Administradora.
- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa del Fondo cuando las circunstancias lo exijan.
- Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo.
- Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas.
- Los honorarios y gastos causados por la revisoría fiscal del Fondo.
- Comisiones por la adquisición o enajenación de activos para el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

3.6 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el fondo no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 del Estatuto Tributario, ni contribuyente del impuesto de industria y comercio. Sin embargo, está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 del Estatuto Tributario. El Fondo, efectúa la retención en la fuente sobre los rendimientos entregados a los inversionistas según el artículo 368-1 del Estatuto Tributario.

Nota 4. Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Clasificaciones contables y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no se incluyen en la tabla a continuación Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Los activos del Fondo se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable nivel 3, así:

Inversiones en activos financieros				
	2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$5.351.608	\$ 5.351.608	-	-
	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$7.064.830	\$ 7.064.830	-	-

Nota 5. Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros del Fondo sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del fondo, sus intenciones actuales, el resultado

de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha global se encuentra en un proceso de integración con la entidad Progresión Comisionista de Bolsa S.A. a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el 2024.

Nota 6. Administración y gestión del riesgo

La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad Administradora y de los Fondos que tiene bajo su administración. La Junta ha designado al Comité de Riesgos para que sea el responsable por el monitoreo de las políticas y límites establecidos para la gestión de riesgo de la Sociedad Administradora. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades, niveles de exposición al riesgo y el cumplimiento de las políticas definidas para gestionar cada tipo de riesgo identificado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y medir los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo y monitorearlos para garantizar el cumplimiento de los límites.

La Sociedad Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad Administradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Dirección y al Comité de Auditoría.

Los riesgos más significativos que afectan el FIC se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Alto. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

La sociedad administradora, cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

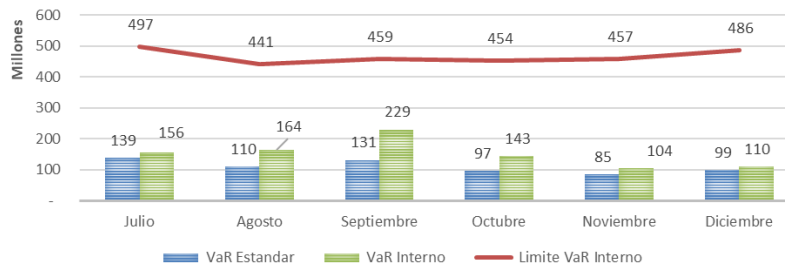
Por la naturaleza del Fondo el principal factor asociado al riesgo de mercado es el precio de las acciones.

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Administradora utiliza como medida el Valor en Riesgo.

El VaR se utilizó como referencia para tomar decisiones de inversión estimando previamente el riesgo, también fue usado para la definición de política de límites de negociación estableciendo el porcentaje de VaR del valor del Fondo que no debe ser sobrepasado para mantener el perfil de riesgo.

Como se observa en la siguiente gráfica la máxima exposición al riesgo de mercado en el último trimestre fue de 99 millones presentado en el mes de diciembre, que con relación al valor del portafolio fue de 1,63%.

ACCIONES: VAR ESTÁNDAR VS VAR INTERNO



Durante el transcurso del cuarto trimestre del 2023 el VaR se mantuvo dentro de los niveles máximos de acuerdo con el perfil del Fondo.

Estimación de pérdidas en situaciones de estrés.

Se propone un escenario en el que, debido a la situación mundial, los mercados se sumergen en una incertidumbre en constante evolución, provocando una salida masiva de capitales. Ante esta coyuntura, se anticipa una posible reacción a la baja en el mercado accionario. En este contexto, para la simulación se adopta una caída del 15,03%, la cual corresponde a la máxima variación registrada en el día 16 de marzo de 2020, según los datos históricos del COLCAP durante los últimos 5 años.

Los resultados de la prueba muestran que con un movimiento en los precios del mercado de un 15,03%, el Fondo Acciones puede llegar a tener pérdidas de \$808.855.696 aproximadamente en un sólo día, que equivale a una rentabilidad diaria del -15,03%; sobrepasando así el VaR estimado para esta fecha que es de \$109.932.554. Además, el nuevo VaR para el portafolio bajo este escenario de estrés sería de \$303.341.823, estando por debajo de los \$430.528.647 que sería el máximo permitido según políticas de la compañía que corresponde a 8% del valor del fondo.

Se evidencia entonces que los títulos que presentan mayores pérdidas son BANCOLOMBIA, ECOPETROL e ISA, esto ocasionado por el gran volumen de exposición.

Sin embargo, ante un escenario de estrés, el fondo Acciones presentaría un riesgo moderado de liquidación, dado que el valor del fondo se ubicaría en \$4.572.752.394, faltándole así \$1.556.752.394 de pérdida para llegar al límite mínimo legal de participación de 2.600 SMMLV.

FONDO ACCIONES	
Valor presente de los activos del portafolio	\$ 5,381,608,090
Valor de la Unidad	11,109
Nivel de Confianza	2.33

Datos Simulación	
Caída general Índice COLCAP	15.03%

RESULTADOS	
Nuevo valor del Fondo	\$ 4,572,752,394
Pérdida	-\$ 808,855,696
Rentabilidad diaria	-15.03%
Límite Mínimo Legal de Patrimonio 2.600 SMLMV	\$ 3,016,000,000
Liquidación del Fondo	NO

Riesgo operacional

En el año 2023 el fondo presentó 4 eventos de riesgo operacional, en la plataforma administradora "ariaxa", donde se clasifica por factor de riesgo de la siguiente manera:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Factor de riesgo	Eventos
Tecnológico	3
Recurso Humano	1
Total	4

En el Comité de Riesgos durante este periodo realizó reuniones mensuales en donde efectúa seguimiento a los temas, como los asociados a riesgos operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

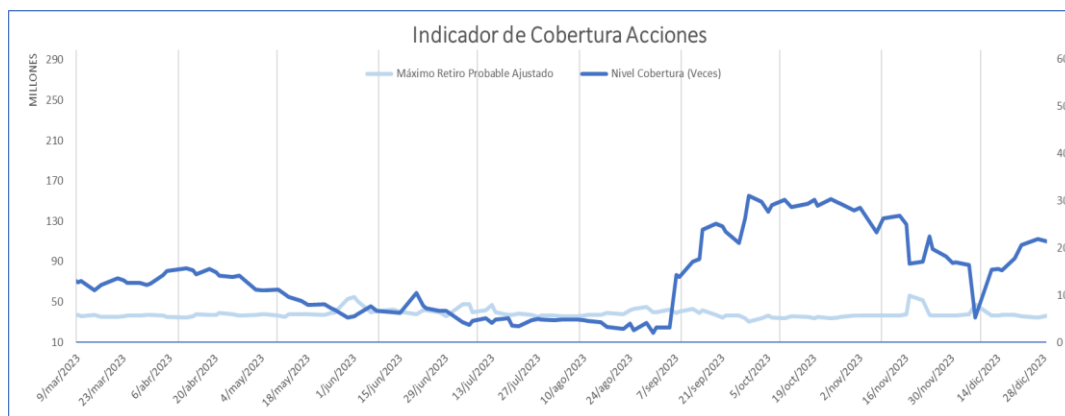
El Fondo Acciones tiene como característica permitir a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros en cualquier momento después de cumplidos quince días en el fondo.

La estructura de vencimientos contractuales del pasivo del Fondo se encuentra comprendida por plazos de (15) días de permanencia. Al comprar los vencimientos del pasivo de los fondos con los activos liquidez de este, el Fondo presenta una liquidez que responde ante posibles salidas de los adherentes.

Análisis de cobertura de retiros

La gestión de riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir en el corto plazo los retiros de los clientes, por lo que se busca monitorear que el Fondo cuente con activos líquidos disponibles para cubrir los flujos de caja futuros o requerimientos de liquidez esperados.

Para tal fin, durante el cuarto trimestre del 2023 se utilizó el modelo interno desarrollado para calcular y monitorear de liquidez que estima el nivel de cobertura del máximo retiro probable para un horizonte de un día; tomando como base los movimientos netos históricos del fondo con un nivel de confianza del 95% y 99%, el cual se ilustra a continuación:



Como se puede observar en la gráfica, el Fondo presentó una liquidez suficiente finalizando con una cobertura del máximo retiro neto probable de 21,96 veces.

Los activos que conforman el Fondo podrían ser liquidados con facilidad en el mercado de valores, lo que permitiría un desmonte acelerado de inversiones del Fondo, con el objetivo de cubrir posibles retiros de clientes.

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del cuarto trimestre del 2023 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Los niveles de exposición al riesgo de liquidez se encontraron dentro de los límites definidos por la normatividad vigente manteniendo en todo momento activos líquidos para cubrir los posibles descargos de liquidez, manteniendo así un nivel de cobertura positivo.

Situaciones de estrés para indicadores de liquidez.

Para este análisis se plantearon dos escenarios de riesgo:

El primero relacionado con la mayor salida del fondo en porcentaje que es del 5.35%, y el promedio de salida por día es de 0,29% con respecto al valor del fondo de cada día, esto calculado desde el día 01 de enero de 2021 al 28 de diciembre de 2023.

Debido a lo anterior, la prueba de estrés es aplicarle el máximo porcentaje de salida que se evidencio durante la ventana de tiempo mencionada y, adicional, día a día se aplica el 0,29% que corresponde al promedio de salidas durante el último año donde se haya presentado la máxima proporción de salidas para los siguientes 9 días.

Día	Valor del Fondo	Salida Diaria %	Salida Diaria \$	Saldo en bancos	IRL modelo interno (Nivel de cobertura)
1	6,076,250,822	5.35%	325,192,441	\$ 428,824,228	12.51
2	5,751,058,381	0.29%	16,775,011	412,049,217	12.02
3	5,734,283,370	0.29%	16,726,081	395,323,135	11.53
4	5,717,557,289	0.29%	16,677,294	378,645,842	11.05
5	5,700,879,995	0.29%	16,628,648	362,017,194	10.56
6	5,684,251,347	0.29%	16,580,145	345,437,049	10.08
7	5,667,671,202	0.29%	16,531,783	328,905,266	9.60
8	5,651,139,419	0.29%	16,483,562	312,421,703	9.12
9	5,634,655,857	0.29%	16,435,482	295,986,221	8.64
10	5,618,220,375	0.29%	16,387,542	279,598,679	8.16

El segundo escenario relacionado con el retiro masivo de los 5 principales adherentes del Fondo durante los siguientes 5 días consecutivos, donde el Indicador de nivel de cobertura se encuentra por encima de 1.

	Cliente	Encargo
Retiro día 1	SOCIEDAD EL TIO S.A.S.	\$168,973,757.16
Retiro día 2	GALLEGO PEMBERTHY VICTOR ANTONIO	\$142,636,098.92
Retiro día 3	TAMAYO ORTEGA NELSON DE LOS MILAGROS	\$135,932,551.09
Retiro día 4	URIBE VELEZ ADELAIDA	\$129,871,485.98
Retiro día 5	ANDERSON ALIRIO PONCE CEBALLOS	\$125,244,832.03

Modelo Interno IRL	Valor del Fondo	Salida efectiva \$	Saldo en bancos	IRL modelo Interno (Nivel de cobertura)
0	6,076,250,822		\$ 754,016,669	
1		\$168,973,757.16	\$585,042,911.78	17.07
2		\$142,636,098.92	\$442,406,812.86	12.91
3		\$135,932,551.09	\$306,474,261.77	8.94
4		\$129,871,485.98	\$176,602,775.79	5.15
5		\$125,244,832.03	\$51,357,943.76	1.50

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Al 28 de diciembre de 2023, el 88,57% de los recursos administrados se encuentran invertidos en acciones de empresas de primer nivel del mercado nacional, distribuidas como se observa en el siguiente cuadro.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

ACCIONES				
INVERSIONES				
Etiquetas de fila	Acciones	Lím. Reglamento	Participación	Resultado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	348.193.720	40%	5,7%	CUMPLE
BANCOLOMBIA S.A.	1.866.898.400	40%	30,7%	CUMPLE
CEMARGOS	337.101.070	40%	5,5%	CUMPLE
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	6.587.900	40%	0,1%	CUMPLE
ECOPETROL	775.270.080	40%	12,8%	CUMPLE
GRUPO ARGOS	580.100.580	40%	9,5%	CUMPLE
GRUPO SURA	128.362.000	40%	2,1%	CUMPLE
NUTRESA	45.360.000	40%	0,7%	CUMPLE
AO INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	623.333.160	40%	10,3%	CUMPLE
GEB	332.733.700	40%	5,5%	CUMPLE
BANCO DE BOGOTA S.A.	65.574.480	40%	1,1%	CUMPLE
ORGANIZACION TERPEL	34.875.000	40%	0,6%	CUMPLE
EXITO	52.650.000	40%	0,9%	CUMPLE
CELSIA	142.968.000	40%	2,4%	CUMPLE
AO CANACOL ENERGY LTD	41.600.000	40%	0,7%	CUMPLE
Total general	5.381.608.090			

Adicionalmente los recursos líquidos, que equivalen al 12,41% del valor del Fondo, se encuentran depositados en entidades bancarias calificadas entre AAA, como se observa a continuación.

ACCIONES			
DEPOSITOS			
Etiquetas de fila	Calificación	Acciones	Resultado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	8.095.335	CUMPLE
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	29.344.774	CUMPLE
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	716.576.560	CUMPLE
Total general		754.016.669	

Por último, al 28 diciembre de 2023 no se encontraban vigentes operaciones repo y/o simultáneas sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política de riesgos del Fondo acciones y estando éstas establecidas claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

Al cierre del 2023 no se presentaron excesos relevantes a los límites de inversión definidos en el reglamento del Fondo según los reportes realizados por el custodio, adicionalmente, se efectúa un monitoreo diario del cumplimiento de estos límites reglamentarios del Fondo. En cuanto a este aspecto no hubo afectación en los saldos del activo ni en los estados de ingresos y gastos.

Nota 7. Gestión en la prevención y control de lavado de activos

La Sociedad Administradora como mecanismo de gestión de este riesgo, adelanta la debida diligencia legal sobre el mismo y con los parámetros exigidos para su control contemplada tanto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF, como en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el fin de cumplir con la normatividad citada y de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM); la Sociedad Administradora cuenta con los procedimientos, políticas, metodologías y controles contenidos en el manual interno del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo – SARLAFT previamente aprobados por la Junta Directiva, garantizando el adecuado funcionamiento del mismo en cuanto a la debida diligencia y la debida diligencia mejorada en el

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

conocimiento de sus clientes y otras contrapartes (proveedores, accionistas, empleados, entre otros) en cada una de las etapas de la relación comercial apoyados con aplicativos de monitoreo. La adecuada segmentación permite la gestión de seguimiento de las operaciones por cada uno de los factores de riesgo y el uso de nuestra institución para fines ilícitos y/o LA/FT. Adicional a lo anterior se validan los terceros y relacionados indicados por los clientes en sus transacciones y en sus retiros. El monitoreo permanente del comportamiento transaccional de los clientes permite identificar las operaciones inusuales basados en las señales de alerta previamente establecidas para los clientes según su perfil de riesgo SARLAFT y realizar la debida diligencia mejorada para descartar y/o confirmar operaciones sospechosas insumo requerido para la presentación de informes y el ROS a las entidades competentes.

Nota 8. Cambios normativos

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no espera un impacto mayor derivado de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros. La Comisionista ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación:

Al tener la obligación de reportar todos los estimados y atendiendo que los principales estimados son aquellos que impactan directamente el modelo de negocios de la comisionista esta tiene muy definida la forma en la que un cambio en política se distingue directamente de un cambio en política y así mismo lo refleja dentro de sus estados financieros.

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros, sin embargo, se estima que asociado a los requerimientos que tenemos de revelación de información este impacto no sea material.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos moneda nacional (1)	\$ 754.637	250.875
Operaciones de mercado monetario (2)	-	137.237
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 754.637	388.112

- (1) La variación está dada por las constituciones y adiciones realizados durante el año 2023 de los adherentes del fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y la compra y venta de inversiones negociables.

El fondo cuenta con 4 cuentas bancarias entre ahorros y corrientes distribuidas en 3 bancos financieros.

Banco	Calificación	2023	2022
Banco Davivienda	AAA	\$ 8.101	3.433
Banco Occidente	AAA	717.191	217.964
Bancolombia	AAA	29.345	29.478
Total efectivo		\$ 754.637	250.875

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos del período.

Partidas conciliatorias al cierre de 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	-	-	-	-	-	-	-	-
N.D Pendientes en Libros	8	827	-	-	-	-	-	-
N.C Pendientes en Extracto	9	1.031	-	-	-	-	1	67
N.D Pendientes en Extracto	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17	1.858	-	-	-	-	1	67

Partidas conciliatorias al cierre de 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	3	48	2	24	-	-	-	-
N.D Pendientes en Libros	3	206	1	8	-	-	-	-
N.C Pendientes en Extracto	8	279	-	-	-	-	1	67
N.D Pendientes en Extracto	3	415	-	-	-	-	1	2.590
TOTAL	17	948	3	32	-	-	2	2.657

- (2) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarios:

Al 31 de diciembre de 2022 se presentó un incremento por la constitución de dos repos activos con una tasa del 14.95% y cumplimiento al 05 de enero de 2023 y 13 de enero de 2023 así:

	Emisor	Calificación	2023	2022
Repo Activo	Grupo Argos S. A	AAA	\$ -	90.762
Repo Activo	Bancolombia S.A.	AAA	-	46.475
Total Operaciones del mercado			\$ -	137.237

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Inversiones a valor razonable

El siguiente es el detalle de las inversiones:

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Instrumentos representativos de deuda pública	\$	5.381.608	7.064.830
Total Inversiones a valor razonable	\$	5.381.608	7.064.830

El portafolio del Fondo está compuesto por acciones representadas en títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, valorados con base en las metodologías e información que suministra el proveedor de precios para valoración PIP COLOMBIA S.A. PPV como proveedor oficial de precios. representados así:

Nemotécnico	Emisor	Calificación	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
CNEC	AO CANACOL ENERGY LTD	AAA	\$ 41.600	72.950
ISA	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	AAA	623.333	907.620
PFDVVNDA	BANCO DAVIVIENDA S. A	AAA	348.194	382.505
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA S.A	AAA	65.574	56.869
BCOLOMBIA	BANCOLOMBIA S.A.	AAA	417.125	640.220
PFBCOLOM	BANCOLOMBIA S.A.	AAA	1.449.773	1.994.715
CELSIA	CELSIA	AAA	142.968	83.400
CEMARGOS	CEMARGOS	AAA	287.432	159.779
PFCEMARGOS	CEMARGOS	AAA	49.669	28.067
CORFICOLCF	CORFICOLOMBIANA	AAA	-	77.295
PFCORFICOL	CORFICOLOMBIANA	AAA	6.588	7.521
ECOPETROL	ECOPETROL	AAA	775.270	1.311.720
EXITO	EXITO	AAA	52.650	51.000
GEB	GEB	AAA	332.734	458.961
GRUPOARGOS	GRUPO ARGOS	AAA	481.660	320.582
PFGRUPOARG	GRUPO ARGOS	AAA	98.441	73.889
PFAVAL	GRUPO AVAL	AAA	-	182.055
GRUPOSURA	GRUPO SURA	AAA	58.000	84.000
PFGRUPSURA	GRUPO SURA	AAA	70.362	68.797
NUTRESA	NUTRESA	AAA	45.360	66.750
TERPEL	ORGANIZACION TERPEL	AAA	34.875	36.135
Total Inversiones			\$ 5.381.608	7.064.830

Durante el periodo 31 de diciembre de 2023 y diciembre 31 de 2022 se presentó una disminución en las inversiones por valor de 1.683.222, en consecuencia, por la solicitud de retiros de capital de los adherentes, lo cual ocasiona realizar algunas ventas en las inversiones disponibles en portafolio.

Durante el último año el mercado colombiano no ha mostrado consistencia y en cambio, pierde liquidez, profundidad y emisores de títulos de renta variable, se evidencia entonces que los títulos que presentan mayores pérdidas son BANCOLOMBIA, ECOPETROL ISA Y DAVIVIENDA esto ocasionado por el gran volumen de exposición y factores estructurales de orden económico, geopolítico internacional y elementos internos como en el último año la incertidumbre política.

Nota 11. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses comprometidos	\$ -	74.450

A 31 de diciembre de 2022 corresponde a los anticipos realizados al custodio del fondo corresponde al valor por recibir en la cancelación de los títulos por cumplimiento de operaciones.

Nota 12. Aportes por devolver

El siguiente es el detalle de los aportes por devolver.:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Aportes por devolver	\$ 43.268	4.512

Corresponde a las cancelaciones programas por 7 clientes durante el mes de diciembre de 2023 y 3 clientes en diciembre de 2022 las cuales son pagadas en T+1, el pago se realiza al mes siguiente respectivamente.

Nota 13. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Honorarios	\$ -	346
Comisión de administración (1)	17.126	20.947
Servicios (2)	953	1.940
Impuestos (3)	55	3
Subtotal cuentas por pagar	\$ 18.134	23.236
Otros pasivos (4)	-	72.510
Total cuentas por pagar	\$ 18.134	95.746

- (1) Comisiones La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.
- (2) Corresponde al servicio de custodio del mes de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 de la entidad Santander Caceis Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- (3) Corresponde al valor por pagar en retención practicada de diciembre de 2023 y diciembre de 2022.
- (4) Corresponde al valor por pagar en la cancelación de los títulos por cumplimiento de operaciones repo.

Nota 14. Activos netos de los inversionistas

Representa el valor de los derechos de los suscriptores del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo, están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los suscriptores de acuerdo con su participación. El valor neto del Fondo se expresa en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día. El valor de la unidad resulta de dividir el valor de pre cierre del Fondo entre el número de unidades al inicio del día.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los activos netos de los inversionistas del Fondo:

Periodo	Porcentaje de Pérdida (Acumulada)	Valor de Unidad (en pesos)	Número de Unidades	Activos Neto
31 de diciembre de 2023	(2.23%)	11.106,508399	546.962,429166	6.074.842.813,36
31 de diciembre de 2022	(7.6%)	10.863,845961	683.656,071603	7.427.134.250,07

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo está conformado por 1.363 (mil trecientos sesenta y tres) y por 1.538 (mil quinientos treinta y ocho) inversionistas respectivamente. Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

De acuerdo con el Reglamento del Fondo cualquier persona natural o jurídica puede participar como inversionista cumpliendo con las normas legales colombianas establecidas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos establecidos en dicho reglamento:

- a) El aporte inicial que podrá efectuar cada inversionista deberá ser por una cifra mínima de \$100.
- b) Los inversionistas podrán realizar aportes adicionales en cualquier tiempo. El valor mínimo de los aportes adicionales será de \$50 y se contabilizarán como un mayor valor de la inversión inicial.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- c) Los inversionistas podrán redimir parcial o totalmente sus participaciones al término quince (15) días comunes. El valor mínimo de los retiros parciales será de \$200.
- d) El Fondo tendrá como saldo mínimo de permanencia el valor de \$1.000.
- e) Un solo inversionista no podrá mantener una participación que exceda el 10% del valor del patrimonio del Fondo.
- f) Los aportes realizados por los inversionistas estarán representados por valores de participación nominativos. Estos valores no tendrán el carácter y ni las prerrogativas propias de los títulos valores ni serán negociables.
- g) La Asamblea de Inversionistas podrá aprobar la suspensión de la redención de las participaciones en casos especiales previstos en las normas legales.
- h) Los dineros recibidos por los inversionistas son convertidos en unidades valoradas diariamente dividiendo los activos netos del Fondo por el número de unidades vigentes al final del día.
- i) El valor neto del Fondo o valor de cierre al final del día estará dado por el monto del valor de pre cierre en el día de operaciones, adicionado en los aportes recibidos y deducidos los retiros, redenciones, anulaciones y la retención en la fuente. El valor de pre cierre del Fondo se calculará a partir del valor neto o de cierre de operaciones del día anterior, adicionado en los rendimientos netos abonados durante el día (ingresos menos gastos).
- j) El valor neto del Fondo será expresado en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día.
- k) El valor de la unidad del Fondo vigente para el día y aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha, estará dado por el valor de precierre dividido entre el número total de unidades al inicio del día.
- l) La valoración del Fondo se hará diariamente, por lo que los rendimientos de ésta se liquidarán y abonarán con la misma periodicidad.

Nota 15. Pérdida en valoración a valor razonable

El siguiente es el detalle de los gastos por valoración:

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
A valor razonable	\$	481.169	933.872

Durante el 2023 los siguientes títulos obtuvieron una variación positiva; Davivienda en 22.37%, Bancolombia S.A. en 79.41%, e Interconexion Eléctrica S.A.S. en 46.82%. Adicional, hubo una desvalorización en los títulos de Cementos Argos S.A por (27.99)% .Durante el 2022 los siguientes títulos obtuvieron una variación más significativa en su valor; BAC Holding International Corp en 21.89%, ADP Grupo Aval Valores en 20.05%, Bancolombia S.A.21.58%, entre otros.

El siguiente es el detalle de los emisores a corte de 31 de diciembre de 2023.

Emisor	Valoración, neta	Porcentaje
ALMACEN EXITO S.A	-1.650	-0.34%
BANCO DAVIVIENDA	107.649	22.37%
BANCO DE BOGOTA	12.553	2.61%
BANCOLOMBIA S.A. BANCO	382.106	79.41%
CANACOL ENERGY LTD	31.350	6.52%
CEMENTOS ARGOS S.A	-134.700	-27.99%
CIA COLOMBIANA DE INVERSIONES S.A	-14.088	-2.93%
CIA DE CEMENTOS ARGOS	-137.400	-28.56%
CIA NACIONAL DE CHOCOLATES	-7.405	-1.54%
CORFICOLOMBIANA S.A.	2.858	0.59%
ECOPETROL S.A.	-9.258	-1.92%
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A EEB	-32.500	-6.75%
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES	35.772	7.43%
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	225.298	46.82%
SURAMERICANA DE INVERSIONES S.A	19.325	4.02%
TERPEL EL TESORO	1.260	0.26%
Total general	481.169	100.00%

Nota 16. Ganancia por dividendos

El siguiente es el detalle de los ingresos:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por Dividendos en acciones	\$	<u>654.891</u>	<u>597.082</u>

Durante el 2023 los siguientes títulos obtuvieron un incremento significativo en su valor; Bancolombia S.A. en 32.34% y Ecopetrol en 33.48%, Durante el año de 2022 los siguientes títulos un incremento significativo en su valor; Ecopetrol en 38.65% y Bancolombia 26.87%.

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos de los emisores a corte de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Emisor	Valor Ex dividendo 2023	%	Valor Ex dividendo 2022	%
ALMACEN EXITO S.A	2.244	0.34%	-	0.00%
BANCO DAVIVIENDA	14.599	2.23%	14.878	2.49%
BANCO DE BOGOTA	4.066	0.62%	7.125	1.19%
BANCOLOMBIA S.A.	211.802	32.34%	160.442	26.87%
CANACOL ENERGY LTD	5.078	0.78%	5.063	0.85%
CEMENTOS ARGOS S.A	20.781	3.17%	3.897	0.65%
CIA COLOMBIANA DE INVERSIONES S.A	6.549	1.00%	6.939	1.16%
CIA DE CEMENTOS ARGOS	27.419	4.19%	24.825	4.16%
CIA NACIONAL DE CHOCOLATES	1.833	0.28%	1.104	0.18%
CORFICOLOMBIANA S.A.	5.085	0.78%	12.962	2.17%
ECOPETROL S.A.	219.288	33.48%	230.789	38.65%
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A EEB	15.581	2.38%	-	0.00%
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES	1.146	0.17%	27.578	4.62%
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	71.420	10.91%	32.372	5.42%
SURAMERICANA DE INVERSIONES S.A	8.814	1.35%	11.615	1.95%
TERPEL EL TESORO	3.733	0.57%	5.133	0.86%
ACCIONES Y VALORES S.A. (07)	5.730	0.87%	-	0.00%
EMGESA S.A. ESP	29.723	4.54%	52.359	8.77%
TOTAL	654.891	100.00%	597.082	100.00%

Nota 17. Ingresos por Rendimientos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos:

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Rendimientos por Compromisos (1)	\$	12.782	22.788
Rendimientos cuentas bancarias (2)		47.863	24.011
Total Ingresos Financieros	\$	60.645	46.799

(1) Corresponde a las valoraciones por las diferentes operaciones simultaneas realizadas.

(2) El siguiente es el detalle por entidad bancaria;

Nombre cuenta	2023	2022
Banco Davivienda S.A.	615	500
Banco de Occidente S.A.	47.248	23.511
Total	47.863	24.011

Nota 18. Gastos de operaciones ordinarias

El siguiente es el detalle de los gastos:

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones (a)	\$	216.927	288.296
Custodio de información		15.542	8.051
Honorarios (b)		4.863	5.231
Gastos bancarios (c)		6.664	4.989
Total Ingresos Financieros	\$	243.996	306.567

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- a) La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial, descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.
El Fondo ha contratado los servicios de Custodio Itaú para que ejerzan las funciones de custodio de los valores que integran el portafolio del Fondo, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 019 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b) Este rubro hace referencia al gasto por Revisoría Fiscal prestada al fondo.
- c) Corresponde a los gastos originados por uso de la red de establecimientos bancarios, gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo y demás gastos que se originen por estos contratos.

Nota 19. Ganancia (perdida) inversiones

El siguiente es el detalle de los títulos de deuda

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Perdida en venta de inversiones (1)	\$ -	57.386
Ganancia por venta de Inversiones (2)	4.372	-
Total neto inversiones	\$ 4.372	57.386

- (1) Corresponde a las pérdidas obtenidas en las ventas de las acciones esto de acuerdo con el precio de negociación que a su vez varía con el precio de la acción.
- (2) Corresponde a las utilidades obtenidas en las ventas de las acciones esto de acuerdo con el precio de negociación que a su vez varía con el precio de la acción.

Nota 20. Transacciones partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las partes relacionadas:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Global Securities S.A. comisionista de bolsa	\$ 216.927	288.296

La transacción relacionada con la Sociedad Administradora corresponde a la comisión por administración del Fondo.

Nota 21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentan contingencias que puedan afectar o modificar las cifras consignadas en los estados financieros de forma negativa en el Fondo. Teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

Nota 22. Controles de ley

El Fondo cumplió en el período de reporte con lo establecido en el Reglamento con respecto a la política de inversión con la normatividad definida en el Decreto 2555 de 2010 y 1242 de 2013 y con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Nota 23. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea de Accionistas, así mismo del informe del revisor fiscal, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas.

Nota 24. Cesión de activos administrador

En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), el presidente de la asamblea somete a aprobación por los señores accionistas la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A, cuya propuesta es aprobada por unanimidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
GLOBAL SECURITIES ACCIONES
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El día 25 de enero de 2023, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022156382-003-000, solicitando a la administración información financiera de la Sociedad Comisionista de Bolsa y explicación de algunos rubros contables. Posteriormente, el día 08 de febrero de 2023 se remitió la información solicitada.

Por medio del radicado No 20222157398-031-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, el día 28 de septiembre de 2023, solicita la radicación para aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio para los años 2021 y 2022, luego de que se levantaran las órdenes administrativas que tenía pendiente la sociedad. Esta información fue remitida dentro del término establecido.

Posteriormente, el día 13 de diciembre de 2023, mediante radicado 20222157398-031-000, se solicita la actualización de la información remitida, cuya respuesta se logró el día 10 de enero de 2024.

A corte del 12 de enero de 2024, estamos a la espera del pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la información remitida y de su autorización para realizar la cesión de los activos, pasivos y contratos a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

Asimismo, es importante mencionar, que se contrató una compañía especializada en estos procesos para la gerencia del proyecto, quienes han venido coordinando las actividades operativas y de carácter tecnológico con el propósito que la integración con Progresión SCB se adelante de la manera más eficiente posible.

Nota 25. Aprobación de estados financieros al cierre del año

El 13 de octubre de 2023, por medio del requerimiento No 2023107312-007-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a la solicitud de trámite de autorización de los estados financieros con corte de diciembre de 2021 considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos sobre los cuales GSC da respuesta el día 18 de octubre de 2023.

El día 25 de octubre de 2023 por medio del radicado No 2023107312-015-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2021) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

Dando cumplimiento al comunicado No 20222157398-031-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en consecuencia para el cierre de las ordenes administrativas, GSC el día 26 de octubre de 2023 se encuentra remitiendo los estados financieros de fin de ejercicio del año 2022 ampliando las revelaciones correspondientes de acuerdo con los parámetros y sugerencias recibidas por este ente de control.

El día 03 de noviembre de 2023 por medio del comunicado No 2023115957-006-000 la Superintendencia Financiera de Colombia considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos en la cual GSC el cual fue atendido. Por medio del comunicado 2023136712-000-000 del 19 de diciembre 2023 Superintendencia Financiera de Colombia considero en su comunicado respuesta final indica que GSC deberá someter los Estados Financieros a aprobación por parte de la asamblea de accionistas la cual se celebrará en el 2024 previo a la autorización ante la Superintendencia.

El 04 de enero de 2024, la administración aprobó la transmisión del balance diario de los Fondo al corte del 31 de diciembre de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

DE GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA SOBRE EL FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA GLOBAL SECURITIES ACCIONES

Señores
Asamblea de Accionistas
Global Securities S.A. – Comisionista de Bolsa

1. Opinión

He auditado los estados financieros expresados del **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA GLOBAL SECURITIES ACCIONES**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros expresados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada de registros contables y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA GLOBAL SECURITIES ACCIONES** al 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, preparados por la administración de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicable Grupo I.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4.; “Responsabilidad del Revisor Fiscal”, en relación con la auditoría de los estados financieros. Declaro que soy independiente de **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA GLOBAL SECURITIES ACCIONES** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; evaluar la capacidad del fondo administrado por la Comisionista como entidad en marcha o en funcionamiento, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad del fondo administrado por la Comisionista para continuar como entidad en marcha y aplicar el principio contable de entidad en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de entidad en

marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de entidad en funcionamiento.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas podrían esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión de auditoría. Los resultados de mis revisiones fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

- a) La contabilidad del fondo administrado por la comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del fondo administrado por la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con los sistemas de administración de riesgos aplicables. Los resultados de nuestras evaluaciones fueron informados por escrito a la administración de la comisionista.

6. OTROS ASUNTOS

a. Cesión de activos

Como se indica en las notas a los estados financieros, en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), la asamblea de accionistas aprueba la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a progresión Comisionista de bolsa S.A. A la fecha de emisión de esta opinión el proceso no se ha hecho efectivo.

- b. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi dictamen del 26 de octubre de 2023, emití una opinión limpia.

SELMA MESA CARVAJAL
Revisor Fiscal
T. P. No. 45.524 – T
Miembro de BKF International S.A.S

21 de febrero de 2024

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201
Bogotá D.C., Colombia